



SOLICITUD DE AUXILIO POR DEFUNCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE MUGEJU DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
T NIVIER AT LELIDO	GEGONDO AL ELLIDO	NOWBILE
DAIL (AUG	DOMINIO	
DNI / NIF	DOMICILIO	
		,
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL PROVINCIA	NUM. TELÉFONO
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO:		
OS RELATIVOS A LA SOLICITUD		
MODALIDAD DE LA PRESTACIÓN SOLICITAD	(Ver Información sobre la Prestación al dorso)	
AUXILIO POR DEFUNCIÓN DEL MUT		
 	pueden solicitarlo los mutualistas de las Mutualida	des de Previsión y de Auxiliares)
GASTOS DE ENTIERRO Y FUNERAL		
MUTUALIDAD A LA QUE PERTENECE EL MU	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
PREVISIÓN DE FUNCIONARIOS DE		
BENÉFICA DE FUNCIONARIOS DE		
BENÉFICA DE AUXILIARES DE LA AI	MINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
DATOS DEL / DE LA CAUSANTE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NIF /Pasaporte/ D .Identificación (UE)	FECHA DE FALLECIMIENTO (1)	I FECHA DE JUBILACIÓN (2)
ESTADO CIVIL		
(1) Relle	ar cuando se solicite AUXILIO O	
	OS DE ENTIERRO Y FUNERAL nar cuando se solicite RESCATE NUM. AFILIA	ACION A MUGEJU 285
``		
ATOO DANGADIOS DADA EL DAGO		
DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO		
BANCO / CAJA	DOMICILIO	
MUNICIPIO	CÓD .POSTAL	PROVINCIA
IBAN		
AVISO IMPORTANTE		
	ención fraudulenta de prestaciones, puede ser constitutiv	va de delito



MUGEJU

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

(1) En caso de oposición expresa, se deberá presentar el documento

AUXILIO POR DEFUNCIÓN DEL MUTUALISTA

- Certificado de defunción del / de la causante (1)
- Libro de Familia o certificación de relación de parentesco con el causante, si el mutualista no hubiere hecho designación expresa de beneficiarios (en este supuesto
 el Auxilio corresponde a los parientes previstos en los Reglamentos de la Mutualidades por elsiguiente orden: cónyuge viudo no separado judicialmente; hijos, padres y
 nietos, en determinados casos) (1)
- Si fueran varios los beneficiarios, podrá cada uno formular solicitud individual (de la parte del Auxilio que le corresponda) o uno de ellos suscribir la solicitud acompañando documento firmado por los restantes autorizándole a gestionar y percibir en nombre de todos ellos el importe total del Auxilio, así como fotocopia de sus DNI / NIF
- Fotocopia del DNI/NIF del solicitante (1)

RESCATE DEL AUXILIO POR EL PROPIO MUTUALISTA:

Únicamente los afiliados a las Mutualidades de Previsión de Funcionarios de la Administración de Justicia y Benéfica de Auxiliares de la Administración de Justicia pueden solicitarlo una vez jubilados y siempre que fueran solteros o viudos sin hijos o descendientes que de ellos dependan económicamente.

- Libro de Familia (1)
- Fé de estado ⁽¹⁾
- Fotocopia del DNI/NIF del solicitante (1)

GASTOS DE ENTIERRO O FUNERAL DEL MUTUALISTA:

Podrán solicitar la compensación de los gastos de entierro y funeral del mutualista quienes los hubiesen sufragado en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el mutualista no hubiese hecho designación expresa de beneficiarios y tampoco existan parientes de los arriba citados (la cuantía a conceder será del 50 por 100 del importe del Auxilio como máximo)
- b) Si el mutualista fallecido lo fuera de la de Previsión de Funcionarios de la Administración de Justicia y hubiese rescatado el Auxilio (75 por 100 del mismo). Podrá concederse en este caso hasta el 25 por 100 de la prestación.

Certificado de defunción del / de la causante (1)

Factura original (con los datos y requisitos exigidos por el art. 6 del R.D. 1496/2003) de gastos de entierro y funeral del mutualista expedida a nombre del solicitante

Fotocopia del DNI/NIF del solicitante (1)

OPOSICIÓN EXPRESA			
Marque la documentación para la que NO AUTORIZA que se realice la consulta telemática por MUGEJU			
	Libro de Familia o certificación de relación de parentesco con el causante (se adjunta el documento)		
	DNI/NIF del solicitante (se adjunta el documento)		
	Fé de estado (se adjunta el documento)		
	Certificado de defunción del / de la causante (se adjunta el documento)		

DECLARO bajo mi responsabilidad :
Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Quedo enterado/a de la obligación de comunicar a la Mutualidad General Judicial cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.
SOLICITO mediante su firma, que se dé curso a esta petición de prestación de Auxilio por Defunción, adoptando para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.
de 20 Firma





INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL
Fines del tratamiento	Protección social de las personas mutualistas
Legitimación	RGPD 6.1.c), LOPD 8: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley.
Derechos	Ejercer ante el responsable del tratamiento tus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web: https://www.mugeju.es/informacion-institucional/proteccion-de-datos